

imagen de la Virgen de la Victoria y su entorno y la exhibición de la imagen en procesión durante las fiestas patronales de Melilla.

- Convenio de Colaboración entre la Ciudad Autónoma de Melilla y la Sociedad Cultural Amigos de la Música, para la celebración de determinados conciertos.
- Convenio de Colaboración entre la Ciudad Autónoma de Melilla y la Asociación de Banda de Música, Orquesta Sinfónica y Coro "Ciudad de Melilla", para el fomento de la música como actividad cultural, mediante la promoción de determinadas acciones formativas.
- Convenio de colaboración con el centro asistencial Divina Infantita para el desarrollo del proyecto Nana.
- Convenio de Colaboración entre la Ciudad Autónoma de Melilla y la Fundación Museo Casa Ibáñez de Olula del Río para la celebración de 3 exposiciones temporales.
- Convenio de Colaboración entre la Asociación Oxígeno Laboratorio Cultural y la Ciudad Autónoma de Melilla para el desarrollo del proyecto Kahina.
- Convenio de Colaboración entre la Ciudad Autónoma de Melilla y la Asociación Musical-Cultural Amazigh para la organización y coordinación de las distintas actuaciones y actividades culturales y artísticas.
- Convenio de Colaboración entre la Ciudad Autónoma de Melilla y la Asociación de Mujeres Lal-La Buya para la celebración de sus actividades y talleres.
- Convenio de Colaboración entre la Ciudad Autónoma de Melilla y la Asociación de Estudios Melillenses para la reforma y reestructuración de las dependencias de la misma y el fomento de exposiciones y visitas guiadas.

Línea de subvención 2.ª:

Objetivo estratégico: Facilitar las actividades de las asociaciones de cualquier índole que coadyuven y complementen la actividad de la Consejería de Cultura y Festejos en lo que a celebración de actividades festivas o religiosas se refiera, tales como Carnavales, Romería del Rocío, Cruces de Mayo, Hoguera de San Juan, Feria de la Ciudad, Todos los Santos, Ramadán, Januká, Navidad y Reyes Magos, Gala Miss y Mister Melilla, Espectáculos Taurinos, Semana Santa y Promoción de los artistas melillenses, en aplicación del R.D. 1383/1997, de *Transferencia de Competencias en materia de Cultura y Deportes de la Ciudad Autónoma de Melilla*.

- Acción prevista para los años 2017, 2018 Y 2019: Convocatoria pública, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones a asociaciones domiciliadas en Melilla para la realización de actividades relacionadas con el área de festejos, con cargo a la partida 04/33401/48900, subvenciones a entidades culturales.